

## POLÍTICA DE CALIDAD

**GÓMEZ APARICIO-GRUPO GRÁFICO**, dedicada a la impresión y encuadernación de libros, revistas, folletos, material publicitario, papelería corporativa y otro material tanto en offset como en tecnología digital, considera básico que en el desarrollo de su actividad se trabaje por una mejora continua de la eficacia de su Sistema de Gestión de la Calidad bajo la norma UNE EN ISO 9001 que responda a las demandas del mercado.

La política de calidad definida por **GÓMEZ APARICIO-GRUPO GRÁFICO** y basada en la Norma UNE-EN-ISO 9001, constituye el marco de referencia para establecer y revisar los objetivos de Calidad. Esto implica la realización, por parte de todo el personal de **GÓMEZ APARICIO-GRUPO GRÁFICO**, de las siguientes acciones fundamentales:

1. Cumplir con la legislación y la normativa vigente en materia de prevención de riesgos laborales, calidad, y protección de datos, así como de sus posibles modificaciones.
2. Conocer y satisfacer las necesidades y expectativas de nuestros clientes, así como los requisitos legales y reglamentarios que resulten de aplicación en cada caso.
3. Disponer de recursos humanos y materiales suficientes para satisfacer las necesidades de los clientes.
4. Mantener siempre el compromiso de la mejora continua en los procesos y en el sistema de gestión de calidad.
5. Concienciar, formar y motivar al personal de **GÓMEZ APARICIO-GRUPO GRÁFICO** sobre la importancia de la implantación y desarrollo del Sistema de Gestión de la Calidad.

Esta política de calidad se entiende implantada y mantenida al día de hoy en todos los niveles de **GÓMEZ APARICIO-GRUPO GRÁFICO**, y cuenta con el total compromiso y apoyo tanto por parte de la Dirección, quien la establece, revisa, desarrolla y aplica por medio del Sistema de Calidad basado en los requisitos de la Norma UNE-EN-ISO 9001.

La Dirección de **GÓMEZ APARICIO-GRUPO GRÁFICO** se asegura que esta Política de Calidad es comunicada y entendida dentro de la empresa y que se revisa anualmente para su continua adecuación, y asume la responsabilidad de velar por su implantación en toda la organización, delegando en el Responsable de Calidad la responsabilidad y autoridad para desarrollar, implantar y revisar el Sistema de Gestión de la Calidad proporcionando soluciones y comprobando la puesta en práctica de las mismas en todas las actividades relacionadas con la Calidad.

Fdo. Luis Hedo Gómez  
Director General  
6/03/18

